





OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal."


INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR


| N° | PROPONENTE | ESTADO |
|----|--|-------------------------|
| 1 | APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE |
| 2 | ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE |
| 3 | GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S. | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE |
| 4 | HQ5 S.A.S. | CUMPLE JURÍDICAMENTE |
| 5 | MISION TEMPORAL LIMITADA | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE |
| 6 | PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. | CUMPLE JURÍDICAMENTE |
| 7 | S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE |
| 8 | PUNTO EMPLEO S.A.S | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE |



Bogotá, Mayo 17 de 2023


| FONDO COLOMBIA EN PAZ | | PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 | | |
|--|---|--|--|---|
| OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal." | | | | |
| PROPONENTE No 1: APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S NIT: 900447013-1 | | | | |
| REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES | |
| 1. CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA | CUMPLE | Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 3 al 4 | N/A | |
| 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N/A | N/A | N/A | |
| 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago | NO CUMPLE | Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 125 al 126 | NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA. DENTRO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, NO SE INDICÓ CORRECTAMENTE LA DIRECCIÓN DEL ASURADO/BENEFICIARIO, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 1.3.3 ANALISIS PRELIMINAR "DE LOS CASOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVIORES S.A. - PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, NIT 885.053.105.3. Calle 72 # 12-46 ofiinas 103 - 504, Bogotá D. C. ". SE SOLICITA SUBSANAR |
| | Fecha de Expedición: | CUMPLE | | |
| | Amparos de la Garantía | CUMPLE | | |
| | Valor asegurado: | CUMPLE | | |
| | Vigencia | CUMPLE | | |
| | Asegurado/Beneficiario | CUMPLE | | |
| | Tomador/Adanzado | NO CUMPLE | | |
| 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO. | N/A | N/A | N/A | |
| 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado) | CUMPLE | Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 5 al 6 | N/A | |
| 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES. | NO CUMPLE | Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 7, 54 y 56 | NO SE APORTÓ COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REVISOR FISCAL. SE SOLICITA SUBSANAR | |
| 7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE | Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. | CUMPLE | Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 8 al 14 | N/A |
| | Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. | CUMPLE | | |
| | Facultades del representante legal | CUMPLE | | |
| | Domicilio | CUMPLE | | |
| | Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. | CUMPLE | | |
| | Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. | CUMPLE | | |
| Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. | CUMPLE | | | |
| 8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN | CUMPLE | Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 15 | N/A | |
| 9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012 | CUMPLE | Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES SAS.pdf Folios: 16 | N/A | |
| 10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT | CUMPLE | En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigadas que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causal el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. | | |
| 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL. | N/A | N/A | N/A | |
| CONCLUSIÓN | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE | | | |
| OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023 | | | | |
| Bogotá, Mayo 17 de 2023 | | | | |
|  Abogada SANDRA PAOLA LAVERDE CORREA Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico | | | | |


| FONDO COLOMBIA EN PAZ | | PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 | | |
|--|---|--|--|--|
| OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal." | | | | |
| PROPONENTE No 2: ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION NIT: 805022756-4 | | | | |
| REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES | |
| 1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA | CUMPLE | Archivo denominado: 2023_PROPIUESTA_FCP_AC.pdf Folios: 4 al 5 | N/A | |
| 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N/A | N/A | N/A | |
| 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | Aseguradora - Numero de Folios / Certificado de Pago | NO CUMPLE | Archivo denominado: 2023_PROPIUESTA_FCP_AC.pdf Folios: 6 al 10 | NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA EXPEDIDO POR LA ASEGURADORA DENTRO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, NO SE INDICÓ CORRECTAMENTE EL ASEGURADO/BENEFICIARIO, COMO SE ESTABLECE EN EL NÚMERO 3.1.3 ANÁLISIS PRELIMINAR "TISE COMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS/ SI DUDARIA LA PREVISORA S.A. -PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ..." LA GARANTÍA NO SE ENCUENTRA SUSCRITA POR EL TOMADOR SE SOLICITA SUBSANAR |
| | Fecha de Expedición: | CUMPLE | | |
| | Amparos de la Garantía | CUMPLE | | |
| | Valor asegurado: | CUMPLE | | |
| | Vigencia | CUMPLE | | |
| | Asegurado/Beneficiario | NO CUMPLE | | |
| Tomador/Adanzado | CUMPLE | | | |
| 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO. | N/A | N/A | N/A | |
| 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado) | CUMPLE | Archivo denominado: 2023_PROPIUESTA_FCP_AC.pdf Folio: 20 | N/A | |
| 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES. | CUMPLE | Archivo denominado: 2023_PROPIUESTA_FCP_AC.pdf Folios: 21 al 27 y 28 al 30 | SE HACE LA SALVEDAD DE QUE EL CERTIFICADO APORTADO NO SE REALIZÓ UTILIZANDO LOS ANEXOS FACULTADOS POR EL PATRIMONIO, SIN EMBARGO EL COMITÉ EVALUADOR VERIFICÓ SU CONTENIDO Y ENCONTRÓ QUE CONTIENE LA MISMA INFORMACIÓN QUE EL FACULTADO COMO GUÍA DENTRO DEL PROCESO. | |
| 7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE | Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. | CUMPLE | Archivo denominado: 2023_PROPIUESTA_FCP_AC.pdf Folios: 29 AL 45 | N/A |
| | Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. | CUMPLE | | |
| | Facultades del representante legal | CUMPLE | | |
| | Domicilio | CUMPLE | | |
| | Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. | CUMPLE | | |
| | Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. | CUMPLE | | |
| Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. | CUMPLE | | | |
| 8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN | CUMPLE | Archivo denominado: 2023_PROPIUESTA_FCP_AC.pdf Folio: 46 | N/A | |
| 9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012 | CUMPLE | Archivo denominado: 2023_PROPIUESTA_FCP_AC.pdf Folio: 47 | N/A | |
| 10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT | CUMPLE | | En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causal el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. | |
| 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 12. ANTECEDENTES FISCALS Contraloría General de la República. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL. | N/A | N/A | N/A | |
| CONCLUSIÓN | | | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE | |
| OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023 | | | | |
| Bogotá, Mayo 17 de 2023 | | | | |
|  Abogado SANDRA PAOLA LAVERDE CORREA Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico | | | | |


| FONDO COLOMBIA EN PAZ | | PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 | | |
|--|---|--|--|---|
| OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal." | | | | |
| PROPONENTE No 3: GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S. NIT: 901.235.319-1 | | | | |
| REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES | |
| 1. CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA | CUMPLE | Archivo denominado: PROPUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folios: 3 al 5 | N/A | |
| 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N/A | N/A | N/A | |
| 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago | NO CUMPLE | Archivo denominado: PROPUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folios: 6 al 11 | NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA, SE SOLICITA SUBSANAR |
| | Fecha de Expedición: | CUMPLE | | |
| | Amparos de la Garantía | CUMPLE | | |
| | Valor asegurado: | CUMPLE | | |
| | Vigencia | CUMPLE | | |
| | Asegurado/Beneficiario | NO CUMPLE | | |
| | Tomador/Adanzado | CUMPLE | | |
| 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO. | N/A | N/A | N/A | |
| 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado) | CUMPLE | Archivo denominado: PROPUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folio: 12 | N/A | |
| 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES. | CUMPLE | Archivo denominado: PROPUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folios: 13 al 16 | N/A | |
| 7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE | Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. | CUMPLE | Archivo denominado: PROPUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folios: 17 al 35 | N/A |
| | Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. | CUMPLE | | |
| | Facultades del representante legal | CUMPLE | | |
| | Domicilio | CUMPLE | | |
| | Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. | CUMPLE | | |
| | Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. | CUMPLE | | |
| Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. | CUMPLE | | | |
| 8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN | CUMPLE | Archivo denominado: PROPUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folio: 36 | N/A | |
| 9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012 | CUMPLE | Archivo denominado: PROPUESTA GENERACION DE TALENTOS SAS - CONVOCATORIA ABIERTA No 004 DE 2023.pdf. Folio: 37 | N/A | |
| 10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT | CUMPLE | En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causal el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. | | |
| 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL. | N/A | N/A | N/A | |
| CONCLUSIÓN | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE | | | |
| OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023 | | | | |
| Bogotá, Mayo 17 de 2023 | | | | |
|  Abogado SANDRA PAOLA LAVERDE CORREA Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico | | | | |

| FONDO COLOMBIA EN PAZ | | PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 | | |
|--|---|--|---|-----|
| OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal." | | | | |
| PROPONENTE No 4: HCS S.A.S. NIT: 901.023.218-6 | | | | |
| REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES | |
| 1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA | CUMPLE | Archivo denominado: 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.pdf Folio: 1 a13 | N/A | |
| 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N/A | N/A | N/A | |
| 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | Aseguradora - Numero de Folios / Certificado de Pago | CUMPLE | Archivos denominados: 2. FOLIOA SERIEDAD FIRMADA.pdf. Folios: 1 a12 3. RECIBO DE PAGO POLIZA100004677881.pdf Folio: 1 | N/A |
| | Fecha de Expedición: | CUMPLE | | |
| | Amparos de la Garantía | CUMPLE | | |
| | Valor asegurado: | CUMPLE | | |
| | Vigencia | CUMPLE | | |
| | Asegurado/Beneficiario | CUMPLE | | |
| | Tomador/Adanzado | CUMPLE | | |
| 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO. | N/A | N/A | N/A | |
| 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado) | CUMPLE | Archivo denominado: 3. Cedula Diego H Galan.pdf Folio: 1 | N/A | |
| 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES. | CUMPLE | Archivos denominados: 4. CERTIFICADO PARAFISCALES.pdf Folio: 1 4. Cedula RF.pdf Folio 1 4. TP RF.pdf Folio 1 4. KC RF.pdf Folio 1 | N/A | |
| 7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE | Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. | CUMPLE | Archivo denominado: 5. CC HCS S.A.S 04.05. 23.pdf Folios: 1 a17 | N/A |
| | Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. | CUMPLE | | |
| | Facultades del representante legal | CUMPLE | | |
| | Domicilio | CUMPLE | | |
| | Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. | CUMPLE | | |
| | Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. | CUMPLE | | |
| Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. | CUMPLE | | | |
| 8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN | CUMPLE | Archivo denominado: 6. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN.pdf Folio: 1 | N/A | |
| 9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012 | CUMPLE | Archivo denominado: 7. POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS.pdf. Folio: 1 | N/A | |
| 10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT | CUMPLE | En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la justificación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. | | |
| 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL. | N/A | N/A | N/A | |
| CONCLUSIÓN | CUMPLE JURÍDICAMENTE | | | |
| OBSERVACIONES: El Proponente entregó su propuesta conforme los requisitos habilitantes jurídicos establecidos en la Convocatoria Abierta 004-2023 | | | | |
| Bogotá, Mayo 17 de 2023 | | | | |
|  Abogado SANDRA PAOLA LAVERDE CORREA Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico | | | | |

|  PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|--|--------|------------------------------------|-----------|------------------|--------|---|--------|---|-----------|--|--------|--|
| OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal." | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PROponente No 5: MISION TEMPORAL LIMITADA NIT: 800.136.105-1 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES | | | | | | | | | | | | | |
| 1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA | CUMPLE | Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL .pdf. Folio: 5 a 17 | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N/A | N/A | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | <table border="1"> <tr><td>Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Fecha de Expedición:</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Amparos de la Garantía</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Valor asegurado:</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Vigencia</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Asegurado/Beneficiario</td><td>NO CUMPLE</td></tr> <tr><td>Tomador/Adanzado</td><td>CUMPLE</td></tr> </table> | Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago | CUMPLE | Fecha de Expedición: | CUMPLE | Amparos de la Garantía | CUMPLE | Valor asegurado: | CUMPLE | Vigencia | CUMPLE | Asegurado/Beneficiario | NO CUMPLE | Tomador/Adanzado | CUMPLE | Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL .pdf. Folio: 9 a 12 El beneficiario y la dirección no son los señalados en el punto 3.1.3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA del Anexo Preliminar: "FIDELCOMISOS PATRIMONIO AUTÓNOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ, NIT 830.053.105-3. Calle 72 # 12-65 oficinas 503 - 504, Bogotá D.C." Por lo anterior, se solicita subsanar. |
| Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fecha de Expedición: | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Amparos de la Garantía | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Valor asegurado: | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Vigencia | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Asegurado/Beneficiario | NO CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tomador/Adanzado | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO. | N/A | N/A | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado) | CUMPLE | Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL .pdf. Folio: 14 | PRIMER SUPLENTE GERENTE GENERAL | | | | | | | | | | | | | |
| 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES. | CUMPLE | Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL .pdf. Folio: 16 | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE | <table border="1"> <tr><td>Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Facultades del representante legal</td><td>NO CUMPLE</td></tr> <tr><td>Domicilio</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</td><td>CUMPLE</td></tr> <tr><td>Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.</td><td>CUMPLE</td></tr> </table> | Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. | CUMPLE | Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. | CUMPLE | Facultades del representante legal | NO CUMPLE | Domicilio | CUMPLE | Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. | CUMPLE | Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria. | CUMPLE | Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. | CUMPLE | Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL .pdf. Folio: 8 a 14 EN EL LITERAL H DE LA CAMARA DE COMERCIO, SEÑALA: h) con las restricciones que establece la ley y los estatutos, el gerente general podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. ANTES DE ANTES, SE REQUIERE SI APORTEN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD PARA VERIFICAR SI PARA EL PROCESO ACTUAL, EL PRIMER SUPLENTE GERENTE GENERAL, CUENTA CON ALGUNA RESTRICCIÓN. |
| Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Facultades del representante legal | NO CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Domicilio | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria. | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. | CUMPLE | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN | CUMPLE | Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL .pdf. Folio: 34 | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012 | CUMPLE | Archivo denominado: 1. PROPUESTA COMERCIAL-MISION TEMPORAL .pdf. Folio: 36 | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT | CUMPLE | En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causal el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. | | | | | | | | | | | | | | |
| 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| 15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL. | N/A | N/A | N/A | | | | | | | | | | | | | |
| CONCLUSIÓN | NO CUMPLE JURIDICAMENTE | | | | | | | | | | | | | | | |
| OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Bogotá, Mayo 17 de 2023 | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico | | | | | | | | | | | | | | | | |

| FONDO COLOMBIA EN PAZ | | PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 | | |
|--|---|---|--|-----|
| OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal." | | | | |
| PROPONENTE No 6: PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. NIT: 860.531.041-0 | | | | |
| REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES | |
| 1. CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA | CUMPLE | Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folios: 4 al 5 | N/A | |
| 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N/A | N/A | N/A | |
| 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | Aseguradora - Numero de Folios / Certificado de Pago | CUMPLE | Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folios: 6 al 7 | N/A |
| | Fecha de Expedición: | CUMPLE | | |
| | Amparos de la Garantía | CUMPLE | | |
| | Valor asegurado: | CUMPLE | | |
| | Vigencia | CUMPLE | | |
| | Asegurado/Beneficiario | CUMPLE | | |
| Tomador/Adanzado | CUMPLE | | | |
| 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO. | N/A | N/A | N/A | |
| 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado) | CUMPLE | Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folio: 8 | N/A | |
| 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES. | CUMPLE | Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folios: 9 al 13 | N/A | |
| 7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE | Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. | CUMPLE | Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folios: 13 al 21 | N/A |
| | Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. | CUMPLE | | |
| | Facultades del representante legal | CUMPLE | | |
| | Domicilio | CUMPLE | | |
| | Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. | CUMPLE | | |
| Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. | CUMPLE | | | |
| Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. | CUMPLE | | | |
| 8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN | CUMPLE | Archivo denominado: 3.Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folio: 22 | N/A | |
| 9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES -Ley 1581 de 2012 | CUMPLE | Archivo denominado: Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed.pdf. Folio: 23 | N/A | |
| 10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO -SARLAFT | CUMPLE | En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. | | |
| 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL. | N/A | N/A | N/A | |
| CONCLUSIÓN | CUMPLE JURÍDICAMENTE | | | |
| OBSERVACIONES: N/A | | | | |
| Bogotá, Mayo 17 de 2023 | | | | |
|  Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico | | | | |

| FONDO COLOMBIA EN PAZ | | PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 | | |
|--|-------------------------|--|--|--|
| OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal." | | | | |
| PROPONENTE No 7: S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S NIT: 890.312.779-7 | | | | |
| REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES | |
| 1. CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA | CUMPLE | Archivo denominado: ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf. Folios: 1 al 4 | N/A | |
| 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N/A | N/A | N/A | |
| 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | NO CUMPLE | Archivo denominado: POLIZA DE SERIEDAD.pdf Folios: 1 al 9 | El Proponente NO allegó el recibo de pago expedido directamente por la aseguradora en virtud de lo establecido por los Artículos 1066 y 1068 del Código de Comercio. Así mismo, la póliza se expidió para entidades estatales, lo cual no cambia con lo establecido en el Análisis Preliminar, el cual señala: "El proponente deberá constituir o su costo y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legítimamente establecido y autorizado para funcionar en Colombia, a favor de ENTIDADES PARTICULARES, (que tenga fecha de expedición anterior a la presentación de la propuesta) junto con el recibo de pago de la prima..." SE SOLICITA SUBSANAR | |
| 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO. | N/A | N/A | N/A | |
| 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado) | CUMPLE | Archivo denominado: CC ARMANDO GIL.pdf. Folios: 1 | N/A | |
| 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES. | CUMPLE | Archivo denominado: ANEXO 5 CERTIFICACION PARAMISIALES.pdf. Folios: 1 | N/A | |
| 7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE | NO CUMPLE | Archivo denominado: CCO SVA ABRIL2023.pdf Folios: 1 al 10 | Teniendo en cuenta la fecha del cierre del proceso, se debe subsanar el documento de Cámara y Comercio, dado que, el aportado tiene fecha de expedición del 3/04/2023 superando los 30 días señalados en el Análisis Preliminar. | |
| 8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN | CUMPLE | Archivo denominado: ANEXO 6 COMPROMISO ANTICORUPCION.pdf. Folios: 1 | N/A | |
| 9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012 | CUMPLE | Archivo denominado: ANEXO 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf. Folios: 1 | N/A | |
| 10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT | CUMPLE | | En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o exclusiones que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causal el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. | |
| 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL. | N/A | N/A | N/A | |
| CONCLUSIÓN | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE | | | |
| OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023 | | | | |
| Bogotá, Mayo 17 de 2023 | | | | |
|  Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico | | | | |

| FONDO COLOMBIA EN PAZ | | PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 | | |
|--|---|---|--|-----|
| OBJETO: "Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal." | | | | |
| PROPONENTE No 8: PUNTO EMPLEO S.A.S NIT: 801.002.775-4 | | | | |
| REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | CUMPLE / NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES | |
| 1. CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA | CUMPLE | Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexo definitivo.pdf Folios: 1 al 3 | N/A | |
| 2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N/A | N/A | N/A | |
| 3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | Aseguradora - Numero de Folios / Certificado de Pago | NO CUMPLE | Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexo definitivo.pdf Folios: 9 a 14. El Proponente NO allegó firmado el Clausulado de la póliza, se solicita subsanar. | |
| | Fecha de Expedición: | CUMPLE | | |
| | Amparos de la Garantía | CUMPLE | | |
| | Valor asegurado: | CUMPLE | | |
| | Vigencia | CUMPLE | | |
| | Asegurado/Beneficiario | CUMPLE | | |
| Tomador/Adanzado | CUMPLE | | | |
| 4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO. | N/A | N/A | N/A | |
| 5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado) | CUMPLE | Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexo definitivo.pdf Folios: 12 | N/A | |
| 6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES. | CUMPLE | Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexo definitivo.pdf Folios: 17 | N/A | |
| 7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE | Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso. | CUMPLE | Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexo definitivo.pdf Folios: 19 al 27 | N/A |
| | Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar. | CUMPLE | | |
| | Facultades del representante legal | CUMPLE | | |
| | Domicilio | CUMPLE | | |
| | Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. | CUMPLE | | |
| | Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. | CUMPLE | | |
| Nombramiento del revisor fiscal según corresponda. | CUMPLE | | | |
| 8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | CUMPLE | Archivo denominado: Presentación de la propuesta Punto empleo y anexo definitivo.pdf Folios: 98 | N/A | |
| 9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012 | CUMPLE | Archivo denominado: ANEXO 7 POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.pdf. Folios: 1 | N/A | |
| 10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT | CUMPLE | En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o caudales que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. | | |
| 11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional. | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | CUMPLE | VERIFICADOR JURÍDICO | N/A | |
| 15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL. | N/A | N/A | N/A | |
| CONCLUSIÓN | NO CUMPLE JURÍDICAMENTE | | | |
| OBSERVACIONES: El Proponente deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023 | | | | |
| Bogotá, Mayo 17 de 2023 | | | | |
|  Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico | | | | |

| PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ | |
|---|--|
| CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023 | |
| OBJETO DEL PROCESO | Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal. |

| PROPUESTA | PROPONENTE | NIT | REPRESENTANTE LEGAL | CONTADOR | REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros) | EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR |
|-----------|---|-------------|----------------------------------|-----------------------------|---|----------------------------------|
| 1 | APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S. | 900447013-1 | MAURICIO AUGUSTO GONZALEZ AMADOR | NANCY ISABEL PEÑA BARRAGAN | GIOVANNA CATALINA VIVAS RUGELES | CUMPLE |
| 2 | ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION | 805022756-4 | JORGE ELIECER QUINTERO GUEVARA | LAURA JIMENA SAAVEDRA DUQUE | ANGIE PAOLA PINEDA ARIAS | NO CUMPLE |
| 3 | GENERACION DE TALENTOS S.A.S | 900764350-6 | DENNIS FERNANDO GRADAS MORA | VICTOR GIOVANNI RINCON | CAROL JOHANNA VELASCO BENAVIDES | NO CUMPLE |
| 4 | HQ5 S.A.S | 901023218-6 | DIEGO HAROLD GAITAN LEON | OMAR LEONIDAS CHITIVA FULA | CARLOS HERNANDO BERMEO RESTREPO | NO CUMPLE |
| 5 | MISION TEMPORAL LTDA | 800136105-1 | JUAN PABLO CIFUENTES ALVIRA | SANDRA QUINTANA CELIS | JENNY CRISTINA ALMENDRALES ACOSTA | NO CUMPLE |
| 6 | PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA SAS PEC Y CIA SAS | 860531041-0 | ROSALBA MARITZA BARAKE ZABLEH | ZAIDA MIREYA MESA VARGAS | CLAUDIA PATRICIA LOPEZ BUITRAGO | NO CUMPLE |
| 7 | S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S | 890312779-7 | ARMANDO GIL MOLINA | JOHN CARLOS CASTRO SANCHEZ | DIANA MARCELA GOMEZ ZAPATA | CUMPLE |
| 8 | PUNTO EMPLEO S.A.S. | 801002775-4 | SANDRA VICTORIA OSORIO ECHEVERRY | HUGO MARIO RAMIREZ PAVAS | LUZ PATRICIA MONCADA GOMEZ | NO CUMPLE |



Elaboró
Andres Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.

PROPONENTE No.1 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S. NIT 900.447.013-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

| 3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE | | CUMPLE | | | |
|---|--------|---------------|--------|---------------|--|
| Documento | Cumple | No cumple | Folios | Observaciones | |
| Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022 | X | | 27-48 | | |
| Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal | X | | 49-53 | | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | X | | 55 | | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | 54 | | |
| Tarjeta profesional del Contador | X | | 57 | | |
| Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | 56 | | |
| Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes. | X | | 58 | | |

| 3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE | | | CUMPLE | | |
|--|---------------------------------|--------|---------------|---------------|--|
| Índice | Margen Solicitado | Cumple | No cumple | Observaciones | |
| LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente | Mayor o igual a 1,10 | X | | | |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total | Menor o igual al 80% | X | | | |
| CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente | Mayor o igual a \$1.000.000.000 | X | | | |
| RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses | Mayor o igual a 1,20 | X | | | |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo | Mayor o igual al 5% | X | | | |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio | Mayor o igual al 5% | X | | | |

| Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera | | | | | |
|--|------------------------------|---------------|------------------------------|-------|------------------|
| Cuenta | APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES | | Indicador | Valor | |
| | \$ | Valor | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ | 2.415.366.330 | LIQUIDEZ | | 1,74 |
| ACTIVO TOTAL | \$ | 2.454.250.406 | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | | 64,93% |
| PASIVO CORRIENTE | \$ | 1.386.000.335 | CAPITAL DE TRABAJO | \$ | 1.029.365.995,00 |
| PASIVO TOTAL | \$ | 1.593.660.977 | RAZON COBERTURA DE INTERESES | | 9,88 |
| PATRIMONIO | \$ | 860.589.429 | RENTABILIDAD DEL ACTIVO | | 11,81% |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ | 289.825.342 | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | | 33,68% |
| GASTOS INTERESES | \$ | 29.325.689 | | | |
| | \$ | - | | | |

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.

PROPONENTE No.2 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por ACCION DEL CAUCA S.A.S. EN REORGANIZACION NIT 805.022.756-4

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

| Documento | Cumple | No cumple | Folios | Observaciones |
|---|--------|-----------|--------|--|
| Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022 | | X | 52-86 | El valor de la nota 20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN difiere de la información presentada en los EEFF |
| Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal | | X | | No aportan dictamen a los EEFF de acuerdo con lo establecido en el Análisis Preliminar |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | X | | 25 | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente | | X | 28 | Teniendo en cuenta que no aporta dictamen a los EEFF no se puede validar el certificado de JCC del revisor fiscal |
| Tarjeta profesional del Contador | X | | 24 | |
| Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente | | X | 26 | Teniendo en cuenta que no aporta dictamen a los EEFF no se puede validar la tarjeta profesional del revisor fiscal |
| Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes. | | X | 119 | 1. El valor de la cuenta gastos de intereses no guarda relación con la información de los EEFF 2. El indicador de razón de cobertura de intereses no guarda relación con los calculados. 3. El anexo de capacidad financiera debe estar firmado por el revisor fiscal que suscribe los EEFF. |

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE **NO CUMPLE**

| Índice | Margen Solicitado | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|---------------------------------|--------|-----------|---|
| LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente | Mayor o igual a 1.10 | | X | No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total | Menor o igual al 80% | | X | |
| CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente | Mayor o igual a \$1.000.000.000 | | X | |
| RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses | Mayor o igual a 1.20 | | X | |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo | Mayor o igual al 5% | | X | |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio | Mayor o igual al 5% | | X | |

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

| Cuenta | ACCION DEL CAUCA | | Indicador | Valor |
|----------------------|------------------|----------------|------------------------------|-------------------|
| | Valor | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ | 61.777.830.000 | LIQUIDEZ | 2,04 |
| ACTIVO TOTAL | \$ | 77.388.654.000 | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | 43,93% |
| PASIVO CORRIENTE | \$ | 30.269.103.000 | CAPITAL DE TRABAJO | \$ 31.508.727.000 |
| PASIVO TOTAL | \$ | 33.996.449.000 | RAZON COBERTURA DE INTERESES | 68,99 |
| PATRIMONIO | \$ | 43.392.205.000 | RENTABILIDAD DEL ACTIVO | 14,28% |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ | 11.054.318.000 | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | 25,48% |
| GASTOS INTERESES | \$ | 160.223.000 | | |
| | \$ | - | | |

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

| | |
|---|--|
| OBJETO DEL PROCESO | Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal. |
| PROPONENTE No.3 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S NIT 900.764.350-6 | |

| | |
|---|------------------|
| 3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|------------------|

| 3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE | | NO CUMPLE | | | |
|---|--------|------------------|--------|---|--|
| Documento | Cumple | No cumple | Folios | Observaciones | |
| Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022 | X | | 50-74 | | |
| Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal | | X | 75-79 | En el dictamen a los EEFF aportados, no se evidencia una opinión expresa respecto a los estados financieros de la vigencia 2022. | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | | X | | No aportan certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente | | X | 16/82 | El certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del profesional ACAROL JOHANNA VELASCO BENAVIDES aportado con No. 3E941092A0DC0D98, se verifican en la página oficial de la Junta Central de Contadores, presentando inconsistencia en la fecha de expedición y se reporta como no vigente. | |
| Tarjeta profesional del Contador | | X | | No aportan tarjeta profesional del contador | |
| Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | 81 | | |
| Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes. | | X | 84 | 1.El valor de las cuentas utilidad operacional y gasto de intereses no guarda relación con la información de los EEFF 2. los indicadores diligenciados no guarda relación con los calculados. | |

| 3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE | | | NO CUMPLE | | | |
|--|---------------------------------|--------|------------------|--|--|--|
| Índice | Margen Solicitado | Cumple | No cumple | Observaciones | | |
| LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente | Mayor o igual a 1.10 | | X | No se pueden calcular los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas | | |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total | Menor o igual al 80% | | X | | | |
| CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente | Mayor o igual a \$1.000.000.000 | | X | | | |
| RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses | Mayor o igual a 1.20 | | X | | | |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo | Mayor o igual al 5% | | X | | | |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio | Mayor o igual al 5% | | X | | | |

| Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera | | | | | |
|--|-------------------|-------------------------------|-------|------------------------------|-------|
| | | GENERACIÓN DE TALENTOS | | Indicador | |
| Cuenta | Valor | | Valor | | Valor |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 13.924.224.001 | | | LIQUIDEZ | |
| ACTIVO TOTAL | \$ 14.514.004.645 | | | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 271.445.636 | | | CAPITAL DE TRABAJO | |
| PASIVO TOTAL | \$ 459.707.636 | | | RAZON COBERTURA DE INTERESES | |
| PATRIMONIO | \$ 14.054.297.009 | | | RENTABILIDAD DEL ACTIVO | |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ 1.352.002.970 | | | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | |
| GASTOS INTERESES | \$ 87.705.665 | | | | |
| | \$ | | | | |

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

| | |
|---|--|
| OBJETO DEL PROCESO | Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal. |
| PROPONENTE No.4 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por HQ5 S.A.S. NIT 901.023.218-6 | |

| | |
|---|------------------|
| 3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|------------------|

| 3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE | | NO CUMPLE | | |
|---|--------|------------------|-------------------|---|
| Documento | Cumple | No cumple | Folios | Observaciones |
| Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022 | X | | DOC. EEFF HQ5 | |
| Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal | | X | DOC. Dictame HQ5 | El dictamen a los EEFF no es valido toda vez que presenta salvedades en su opinion. |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | X | | DOC. JCC CONTADOR | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. JCC REVISOR | |
| Tarjeta profesional del Contador | X | | DOC. TP CONTADOR | |
| Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. TP REVISOR | |
| Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes. | | X | DOC. ANEXO 24 | No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas no obstante los indicadores de rentabilidad del activo y del patrimonio no guardan relación con los calculados. |

| 3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE | | | NO CUMPLE | |
|--|---------------------------------|--------|------------------|---|
| Índice | Margen Solicitado | Cumple | No cumple | Observaciones |
| LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente | Mayor o igual a 1.10 | | X | No se pueden dar por validos los indicadores financieros debido a las observaciones presentadas |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total | Menor o igual al 80% | | X | |
| CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente | Mayor o igual a \$1.000.000.000 | | X | |
| RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses | Mayor o igual a 1.20 | | X | |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo | Mayor o igual al 5% | | X | |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio | Mayor o igual al 5% | | X | |

| Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera | | | | |
|--|-------------------|------------------------------|-------|--|
| Cuenta | HQ5 | Indicador | Valor | |
| | Valor | LIQUIDEZ | | |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 17.855.360.833 | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | | |
| ACTIVO TOTAL | \$ 23.543.081.594 | CAPITAL DE TRABAJO | | |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 10.476.022.676 | RAZON COBERTURA DE INTERESES | | |
| PASIVO TOTAL | \$ 14.186.757.257 | RENTABILIDAD DEL ACTIVO | | |
| PATRIMONIO | \$ 9.356.324.337 | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | | |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ 3.301.633.445 | | | |
| GASTOS INTERESES | \$ 740.354.197 | | | |
| | \$ - | | | |

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Luis Fernando Vasquez Nuñez
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

| | |
|---|--|
| OBJETO DEL PROCESO | Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal. |
| PROPONENTE No.5 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por MISION TEMPORAL LTDA NIT 800136105-1 | |

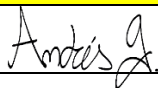
| | |
|---|------------------|
| 3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|------------------|

| 3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE | | NO CUMPLE | | |
|---|--------|-----------|---|--|
| Documento | Cumple | No cumple | Folios | Observaciones |
| Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022 | X | | DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folios 79 - 120 | |
| Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal | X | | DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folios 121 - 125 | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | X | | DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 129 | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 133 | |
| Tarjeta profesional del Contador | X | | DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 131 | |
| Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 135 | |
| Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes. | | X | DOC. 1. PROPUESTA COMERCIAL- MISION TEMPORAL Folio 127 | 1. El valor de gastos de intereses relacionados en el anexo de capacidad financiera presentan diferencia conforme a la información reportada en el Estado de Resultados y Notas. 2. Por lo anterior, el indicador de Razón de Cobertura de Intereses presenta diferencia. |

| 3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE | | CUMPLE | | |
|--|---------------------------------|--------|-----------|---------------|
| Índice | Margen Solicitado | Cumple | No cumple | Observaciones |
| LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente | Mayor o igual a 1.10 | X | | |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total | Menor o igual al 80% | X | | |
| CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente | Mayor o igual a \$1.000.000.000 | X | | |
| RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses | Mayor o igual a 1.20 | X | | |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo | Mayor o igual al 5% | X | | |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio | Mayor o igual al 5% | X | | |

| Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera | | | | |
|---|-------------------|------------------------------|-------|-------------------|
| Cuenta | MISION TEMPORAL | Indicador | Valor | |
| | Valor | LIQUIDEZ | | 2,02 |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 33.498.068.000 | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | | 47,64% |
| ACTIVO TOTAL | \$ 47.408.903.000 | CAPITAL DE TRABAJO | \$ | 16.912.036.000,00 |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 16.586.032.000 | RAZON COBERTURA DE INTERESES | | 3,88 |
| PASIVO TOTAL | \$ 22.586.032.000 | RENTABILIDAD DEL ACTIVO | | 14,79% |
| PATRIMONIO | \$ 24.822.871.000 | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | | 28,25% |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ 7.013.229.000 | | | |
| GASTOS INTERESES | \$ 1.805.324.000 | | | |
| | \$ | | | |

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andrés Gaviria Romero
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal.

PROPONENTE No.6 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA SAS PEC Y CIA SAS NIT 860531041-0

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

| Documento | Cumple | No cumple | Folios | Observaciones |
|---|--------|-----------|--|--|
| Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022 | | X | DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folios 59 - 71 | 1. La nota 5 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, en el valor de la cuenta deterioro, deposito para contratos y Retencion en la Fuente presenta diferencia frente al valor relacionado en el estado de situacion financiera. 2. La nota 9 pasivo corto plazo, en el valor de la cuenta Bancos Nacionales presenta diferencia frente al valor relacionado en el estado de situacion financiera. 3. La nota 10 cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, en el valor de la cuenta Acreedores varios presenta diferencia frente al valor relacionado en el estado de situacion financiera. 4. La nota 14 Ingreso, Costos y Gastos, en el valor de la cuenta Contribuciones presenta diferencia frente al valor relacionado en el estado de resultados. 5. Presenta inconsistencias la numeracion de las notas 9 y 14 frente a lo indicado en los EEEF. |
| Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal | | X | DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folios 72 - 73 | El valor de Total Egresos relacionado en el dictamen no corresponde con la informacion relacionada en el estado de resultados. |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | X | | DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 76 | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 79 | |
| Tarjeta profesional del Contador | X | | DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 75 | |
| Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 78 | |
| Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes. | | X | DOC. Oferta -Convocatoria Abierta No.004 de 2023_compressed Folio 80 | 1. El valor de utilidad operacional relacionado en el anexo de capacidad financiera no corresponde con el valor calculado conforme la informacion reportada en el estado de resultados. 2. Por lo anterior, los indicadores de capacidad organizacional presentan diferencia. |

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

| Indice | Margen Solicitado | Cumple | No cumple | Observaciones |
|--|---------------------------------|--------|-----------|--|
| LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente | Mayor o igual a 1.10 | | X | No se pueden calcular los indicadores de capacidad financiera conforme las observaciones presentadas en los EEEF y Dictamen. |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total | Menor o igual al 80% | | X | |
| CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente | Mayor o igual a \$1.000.000.000 | | X | |
| RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses | Mayor o igual a 1.20 | | X | |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo | Mayor o igual al 5% | | X | |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio | Mayor o igual al 5% | | X | |

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

| Cuenta | PEC Y CIA SAS Valor | Indicador | Valor |
|----------------------|------------------------|------------------------------|-------|
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 4.737.332.018,74 | LIQUIDEZ | |
| ACTIVO TOTAL | \$ 4.980.820.791,54 | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 2.431.680.495,16 | CAPITAL DE TRABAJO | |
| PASIVO TOTAL | \$ 2.431.680.495,16 | RAZON COBERTURA DE INTERESES | |
| PATRIMONIO | \$ 2.549.140.296,37 | RENTABILIDAD DEL ACTIVO | |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ 185.136.051,09 | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | |
| GASTOS INTERESES | \$ 0 | | |

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente **NO CUMPLE** Financieramente.

Andrés G.

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

| | |
|--|--|
| OBJETO DEL PROCESO | Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal. |
| PROPONENTE No.7 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S NIT 890312779-7 | |

| | |
|---|---------------|
| 3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE | CUMPLE |
|---|---------------|

| 3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE | | CUMPLE | | |
|---|--------|---------------|--|---------------|
| Documento | Cumple | No cumple | Folios | Observaciones |
| Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022 | X | | DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folios 5 - 22 | |
| Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal | X | | DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folios 2 - 3 | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | X | | DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folio 24 | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folio 25 | |
| Tarjeta profesional del Contador | X | | DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folio 26 | |
| Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. Estados financieros S&A Dic 31 de 2022 NIIF Folio 27 | |
| Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes. | X | | DOC. ANEXO 24 INFORMACION FINANCIERA | |

| 3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE | | CUMPLE | | |
|--|---------------------------------|---------------|-----------|---------------|
| Índice | Margen Solicitado | Cumple | No cumple | Observaciones |
| LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente | Mayor o igual a 1.10 | X | | |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total | Menor o igual al 80% | X | | |
| CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente | Mayor o igual a \$1.000.000.000 | X | | |
| RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses | Mayor o igual a 1.20 | X | | |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo | Mayor o igual al 5% | X | | |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio | Mayor o igual al 5% | X | | |

| Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera | | | |
|--|-------------------|------------------------------|----------------------|
| Cuenta | S&A S.A.S Valor | Indicador | Valor |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 25.063.739.260 | LIQUIDEZ | 2,03 |
| ACTIVO TOTAL | \$ 30.732.172.598 | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | 56,78% |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 12.354.254.506 | CAPITAL DE TRABAJO | \$ 12.709.484.754,00 |
| PASIVO TOTAL | \$ 17.450.900.841 | RAZON COBERTURA DE INTERESES | 3,45 |
| PATRIMONIO | \$ 13.281.271.757 | RENTABILIDAD DEL ACTIVO | 5,91% |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ 1.817.496.924 | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | 13,68% |
| GASTOS INTERESES | \$ 526.644.796 | | |
| | \$ | | |

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.



Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 04 DE 2023

| | |
|--|--|
| OBJETO DEL PROCESO | Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal. |
| PROPONENTE No.8 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por PUNTO EMPLEO S.A.S. NIT 801002775-4 | |

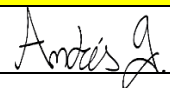
| | |
|---|------------------|
| 3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|------------------|


| 3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE | | NO CUMPLE | | |
|---|--------|------------------|---|--|
| Documento | Cumple | No cumple | Folios | Observaciones |
| Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022 | | X | DOC. Presentacion de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folios 45 - 59 | La nota 17 en las cuentas que componen la cuenta otros ingresos y ganancias, presenta diferencia de un peso. |
| Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal | X | | DOC. Presentacion de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folios 63 - 65 | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador | X | | DOC. Presentacion de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 72 | |
| Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. Presentacion de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 71 | |
| Tarjeta profesional del Contador | X | | DOC. Presentacion de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 80 | |
| Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente | X | | DOC. Presentacion de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 81 | |
| Anexo No.24 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes. | | X | DOC. Presentacion de la propuesta Punto empleo y anexos definitivo Folio 83 | No es claro el valor de gastos de intereses relacionado en el anexo de capacidad financiera conforme a la información reportada en el estado de resultados, notas y RUP. |

| 3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE | | NO CUMPLE | | |
|--|---------------------------------|------------------|-----------|--|
| Índice | Margen Solicitado | Cumple | No cumple | Observaciones |
| LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente | Mayor o igual a 1.10 | X | | No se puede calcular el indicador Razon Cobertura de Intereses conforme a las observaciones presentadas en el Anexo de Capacidad Financiera. |
| NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total | Menor o igual al 80% | X | | |
| CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente | Mayor o igual a \$1.000.000.000 | X | | |
| RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses | Mayor o igual a 1.20 | | X | |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo | Mayor o igual al 5% | X | | |
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio | Mayor o igual al 5% | X | | |

| Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera | | | |
|--|---------------------|------------------------------|---------------------|
| Cuenta | PUNTO EMPLEO S.A.S. | Indicador | Valor |
| | Valor | LIQUIDEZ | 1,73 |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 7.874.476.867 | NIVEL DE ENDEUDAMIENTO | 59,47% |
| ACTIVO TOTAL | \$ 8.474.241.408 | CAPITAL DE TRABAJO | \$ 3.334.582.089,00 |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 4.539.894.778 | RAZON COBERTURA DE INTERESES | |
| PASIVO TOTAL | \$ 5.039.893.247 | RENTABILIDAD DEL ACTIVO | 12,23% |
| PATRIMONIO | \$ 3.434.348.161 | RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | 30,19% |
| UTILIDAD OPERACIONAL | \$ 1.036.670.505 | | |
| GASTOS INTERESES | \$ - | | |

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 04 de 2023, el proponente NO CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero - Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

|  FONDO COLOMBIA EN PAZ | | PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA | |
|--|--|---|--|
| Objeto: | Contratar una Empresa de Servicios Temporales, para que realice con autonomía técnica el suministro, administración y pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el objeto del fondo y el bienestar del personal. | | |
| No. DE PROponentES | NOMBRE DEL PROponentE | RESULTADO PRELIMINAR TÉCNICO | |
| 1 | APOYAMOS PROCESOS TEMPORALES S.A.S. | NO CUMPLE | |
| 2 | ACCIÓN DEL CAUCA S.A.S. | NO CUMPLE | |
| 3 | GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S. | NO CUMPLE | |
| 4 | HQ5 S.A.S. | NO CUMPLE | |
| 5 | MISIÓN TEMPORAL LTDA | NO CUMPLE | |
| 6 | PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA S.A.S. - PEC Y CIA S.A.S. | NO CUMPLE | |
| 7 | S&A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S. | NO CUMPLE | |
| 8 | PUNTO EMPLEO S.A.S. | NO CUMPLE | |

NATHALIE PEÑA GOMEZ
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
 Profesional Administrativo
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

Dennis Gualteros

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
 Profesional Administrativo y Jurídico
 Dirección Ejecutiva
 Evaluador Técnico

Vianela Polo



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA

Objeto: Contratar una Empresa de Servicios Temporales, que realice con autonomía técnica y operativa, administración (pago de nómina de los trabajadores en misión, que apoyen el desarrollo de las actividades requeridas por el Patrono/Autoridad Fondo Colombia en Paz, en pro de garantizar el cobijo del fondo y el bienestar del personal.
Presupuesto Oficial: \$11.951.237.000
Número del contrato: CONVOCATORIA CONVOCATORIAS S.A.S.
es: 000.447.413-1

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo con las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

| ITEM | ANEXOS | DESCRIPCIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE | NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE | Nº. DE FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE/ NO CUMPLE |
|--|---|---|---------------------------------------|----------------------------------|--------------|---|-------------------|
| H a b i l i t a c i o n e s | ANEXO 13 - EVIDENCIA ACREDITADA DEL CONTRATISTA | El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre y razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un contrato o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes, adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Fecha de aplicación, fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contrato y de las adiciones, si las hubo. h. Valor final del contrato (impuesto en DIMELO) i. Lugar de ejecución j. Apellido que no se requieran multas o sanciones al CONTRATISTA k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto | AVICOLA MELIC SAS | 80013490-4/2019 | 60 | | CUMPLE |
| | | | DEVARLA S.A.S | 90003020-1/2019 | 61 | | CUMPLE |
| | | | TEXVEDA S.A.S | 90080701-0/2019 | 62 | | CUMPLE |
| | ANEXO 14 - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO | Resolución para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo. El Académico del título de Técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del Técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial privada que otorga el respectivo título. Para aquellos profesionales que para el ejercicio profesional lo van a realizar deberá adjuntar copia de la Hoja de Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: a. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. b. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. c. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución, fecha, firma y cargo del funcionario a personal de la empresa que expide la certificación. d. Dirección de correspondencia, telefonos de contacto y/o correo electrónico | | | 64-112 | 1. El Ejercicio de cuenta no adjuntó la tarjeta profesional 2. Según lo establecido en el numeral 3.2.5 del Anexo Preliminar el perfil requerido para el Análisis de Nomina es Técnico / tecnólogo en áreas administrativas SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | ANEXO 15 - EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO Y DE EGRESO | El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre- ingreso como para las de egreso. Estas evaluaciones no serán superiores de porcentaje ALI: - Examen físico con enfase osteomuscular - Mamografía - Audiometría - Radiografía - Examen de seguridad básico: El cual debe incluir visita domiciliaria, referenciación de la Hoja de Vida, incluyendo enfermedades laborales, académicas y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales. No serán superiores de porcentaje ALI. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES pueden ofertar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad básico, serán determinados por el estudio de mercado y de sector. | | | 113 | | CUMPLE |

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Observaciones: El PROPONENTE deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023.

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Educativa
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Educativa
Evaluador Técnico

Dennis Gualteros

WANELA ALICIA POLO GARAYTO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Educativa
Evaluador Técnico

Wanela Polo



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA

Proceso para Expediente de Selección, Técnico(a), para que realice con autonomía técnica y operativa, administración, gestión de calidad de los insumos en salud, que apoye el desarrollo de las actividades operativas por el Departamento/Fondo Colombia en Paz, en sus dependencias y/o el territorio del sector.

Presupuesto Objeto \$11.981.427.000

Nombre del contratante ACCOCCOL, COLOCA S.A.S.

Objeto del contrato 005.022.016.4

| CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO | | | | | | | |
|---|--|---|--|----------------------------------|--------------|---|--|
| La presente evaluación de carácter técnico se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR | | | | | | | |
| ITEM | ANEXOS | DESCRIPCIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE | NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE | Nº. DE FOLIO | OBSERVACIONES | |
| H a b i l i t a c i o n e s | ANEXO 13 – EXPERIENCIA ACREDITADA DEL CONTRATISTA | El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la Institución o la entidad competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre y razón social del contratante c. Clave del contrato d. Actividades realizadas | COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COCOMIVA | N/A | 96 | 1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. No se relaciona el valor final del contrato (prepagado en DDMVA) 3. No se acredita que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para certificar que la empresa se encuentra en cumplimiento de el párrafo 7 – numeral 3.1.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite la verificación. El PROPONENTE antes de presentar podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y adiciones, o de los documentos soporte (fotos como evidencia expedida de modo final, empadronamiento o expedición debidamente firmada por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitan completar la información que falta en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | |
| | ANEXO 14 – EQUIPO MINIMO DE TRABAJO | Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a. Acreditación del título de tecnólogo y/o profesional. El título académico del tecnólogo, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorga el respectivo título. Para aquellos profesionales la Ley así lo exige deberá incluir copia de su registro profesional. b. Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Fecha inicial de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Clave del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, hora y cargo del funcionario o personal de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfonos de contacto y correo electrónico | | | | 97 - 110 | 1. No se acreditan los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo requerido, conforme con la acreditación en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR |
| | ANEXO 15 – EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO Y DE EGRESO | El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos, tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre-ingreso como para las de egreso. Estas evaluaciones no serán exigidas de porcentaje AUI: - Examen físico con enfasis osteomuscular - Audiometría - Spirometría - Pruebas de seguridad laboral. El cual debe incluir visita domiciliar, referenciación de la Hoja de Vida, incluyendo referencias laborales, académicas y extralaborales profesionales, disciplinarias, fiscales y judiciales. No serán aceptas de porcentaje AUI. Nota: Las visitas domiciliarias que los PROPONENTES podrán ordenar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales, el resultado de esas visitas, serán determinados por el estudio de mercado y de sector. | | | | 111 | CUMPLE |

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Observaciones: El PROPONENTE deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023

NATHALIE PERA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Pera

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

MAMEL ALICIA POLO GARAYITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico



FONDO COLOMBIANO EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIANO EN PAZ EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA

Proceso para Ejecutar de Servicios Técnicos, Operativos, para que realicen con autonomía técnica y operativa, administración, apoyo de carácter de las instituciones en gestión, que apoyen el desarrollo de las actividades operativas por el Departamento/Fondo Colombiano en Paz, en un mes de ejecución el objeto del fondo y el presupuesto del contrato.

Presupuesto Objeto \$11.981.457.000

Resultado del subproceso ORGANIZACIÓN CALIENTOS S.A.S.

Objeto del contrato 300.764.900.0

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

| ITEM | ANEXOS | DESCRIPCIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE | NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE | Nº. DE FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE/NO CUMPLE | |
|--|--------|---|--|----------------------------------|--------------|--|---|-----------|
| H a b i t i c i o s | | El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la Dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y/o privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, de la base b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un contrato a corto plazo, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe incluir el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Período de ejecución, Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) g. Valor contrato y de adiciones, si las hubo. h. Valor final del contrato (impreso en DINAMI). i. Lugar de ejecución j. Auxiliar del no se requieren multas o sanciones al CONTRATISTA. k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación. l. Datos de contacto | FONDO PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LOS VETADOS | FRY No 091 DE 2020 | 80-108 | 1. No se relaciona el valor final del contrato (impreso en DINAMI). 2. No se anexa que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. 3. El contrato no tiene fecha, firma y cargo del funcionario que expide el documento. 4. Para verificación de la anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7. numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE antes mencionado podrá anexar una copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, con los documentos soporte (como actas parciales, de recibos final, instrucción o autorización debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación." SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE | |
| | | Resolución para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a. Acreditación del título de Técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del Técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorgó el respectivo título. Para aquellas profesiones que para el ejercicio profesional la Ley así lo exige deberá exhibirse copia de la tarjeta profesional. b. Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. 4. Fecha, firma y cargo del funcionario o personal de la empresa que expide la certificación. 5. Dirección de correspondencia, teléfonos de contacto y/o correo electrónico | E.E.E. GARCÍA GUINÉ | No. 96 | 109-121 | 1. No se relaciona el valor final del contrato (impreso en DINAMI). 2. No se anexa que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. 3. No se anexa el lugar de ejecución. 4. No se anexa que no se impusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de la anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7. numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE antes mencionado podrá anexar una copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (como actas parciales, de recibos final, instrucción o autorización debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación." SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE | |
| | | ANEXO 14 - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a. Acreditación del título de Técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del Técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorgó el respectivo título. Para aquellas profesiones que para el ejercicio profesional la Ley así lo exige deberá exhibirse copia de la tarjeta profesional. b. Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. 4. Fecha, firma y cargo del funcionario o personal de la empresa que expide la certificación. 5. Dirección de correspondencia, teléfonos de contacto y/o correo electrónico | | | | N/A | 1. No se anexó el formato del Anexo No. 14 "Equipo Mínimo de Trabajo", conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar. 2. No se acreditan los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo requerido, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | | ANEXO 15 - EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO Y DE EGRESO El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre- ingreso como para las de egreso. Estas evaluaciones no serán expeditas del porcentaje AUI - Examen físico con derivales osteomuscular - Mamografía - Audiometría - Electroencefalograma - Ecografía - Pruebas de seguridad laboral. El cual debe incluir visita domiciliar, referencia de la hoja de vida, incluyendo referencias laborales, académicas y profesionales, discapacidades, físicas y jurídicas. No serán válidas de porcentaje AUI. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES puedan obtener para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estado de seguridad laboral, según determinadas por el estudio de mercado y de sector | | | | N/A | 1. No se anexó el formato del Anexo No. 15 "Evaluaciones Médicas Ocupacionales de Pre- ingreso y de Egreso", conforme con lo establecido en el numeral 3.3.4 del Análisis Preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Observaciones: El PROPONENTE deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023.

| | | |
|--|--|--|
| NATHALIE PEÑA GOMEZ Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Nathalie Peña</i> | DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Dennis Gualteros</i> | VINELA ALICIA POLO GARAYITO Profesional Administrativo y Jurídico Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Vp</i> |
|--|--|--|



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA

Objetivo: Para Expediente de Selección, Técnica, para que realice con autonomía técnica y de gestión, administración, gestión de calidad de los individuos en contextos, que apoye el desarrollo de las actividades técnicas por el Personal Técnico Fondo Colombia en Paz, en los departamentos de Bogotá del Valle y el departamento del Cauca.

Presupuesto Oficial: \$11.981.427.000

Fecha del documento: 2023-04-14

Id: 001_023_216-6

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

| ITEM | ANEXOS | DESCRIPCIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE | NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE | Nº DE FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE/NO CUMPLE |
|--|--|--|---|----------------------------------|-------------|---|------------------|
| H a b i l i t a c i o n e s | ANEXO 13 - EVIDENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA | <p>El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones que fueron debidamente suscritas por la dependencia o funcionario competente de cada una de las entidades públicas y privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación:</p> <p>1. Número del contrato, si lo tiene</p> <p>2. Nombre y razón social del contratista</p> <p>3. Claves del contrato</p> <p>4. Actividades realizadas</p> <p>5. Si se trata de un contrato a corto plazo, se debe señalar el nombre de sus integrantes, sus funciones, se debe incluir el porcentaje de participación de cada uno de ellos.</p> <p>6. Fecha de ejecución. Fecha de inicio y de terminación (día - mes - año)</p> <p>7. Valor del contrato y de los adicionales, si los hubiere.</p> <p>8. Valor final del contrato (preparado en DAMEL).</p> <p>9. Lugar de ejecución</p> <p>10. Actores que no se imputaron multas o sanciones al CONTRATISTA</p> <p>11. Fecha, hora y cargo del funcionario que expide la certificación</p> <p>12. Datos de contacto</p> | BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - FONDO DESARROLLO DE SUAVIZ | CPS-199-2021 | 1-2 | <p>1. No se especifica el valor del contrato y de la adición, si la hubo.</p> <p>2. No se relaciona el valor final del contrato (preparado en DAMEL).</p> <p>3. No registra el lugar de ejecución.</p> <p>4. No se acredita que no se imputaron multas o sanciones al CONTRATISTA.</p> <p>Para verificación de la anterior, se menciona la establecida en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE debe anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adicionales, o de los documentos soporte (como actas de partición, de rectificación, de liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad) convalidada, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".</p> <p>SE SOLICITA SUBSANAR</p> | NO CUMPLE |
| | | | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CANTON DISTRITAL | 844 de 29 de septiembre de 2021 | 1-17 | <p>1. No se relaciona el valor final del contrato (preparado en DAMEL).</p> <p>2. No registra el lugar de ejecución.</p> <p>3. No se acredita que no se imputaron multas o sanciones al CONTRATISTA.</p> <p>4. El documento expedido no relaciona el año y cargo del funcionario que lo firmó.</p> <p>Para verificación de la anterior, se menciona la establecida en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE debe anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adicionales, o de los documentos soporte (como actas de partición, de rectificación, de liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad) convalidada, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".</p> <p>SE SOLICITA SUBSANAR</p> | NO CUMPLE |
| | | | ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS HIGIENARE SAS | 2021 | 1 | <p>1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.</p> <p>2. No se relaciona el valor final del contrato (preparado en DAMEL).</p> <p>3. No registra el lugar de ejecución.</p> <p>4. No se acredita que no se imputaron multas o sanciones al CONTRATISTA.</p> <p>5. En el documento expedido, no se relaciona el año y cargo del funcionario que lo firmó.</p> <p>Para verificación de la anterior, se menciona la establecida en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE debe anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adicionales, o de los documentos soporte (como actas de partición, de rectificación, de liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad) convalidada, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".</p> <p>SE SOLICITA SUBSANAR</p> | NO CUMPLE |
| | | | ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD EPS HIGIENARE SAS | 2022 | 1 | <p>1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.</p> <p>2. No se relaciona el valor final del contrato (preparado en DAMEL).</p> <p>3. No registra el lugar de ejecución.</p> <p>4. No se acredita que no se imputaron multas o sanciones al CONTRATISTA.</p> <p>Para verificación de la anterior, se menciona la establecida en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE debe anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adicionales, o de los documentos soporte (como actas de partición, de rectificación, de liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad) convalidada, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".</p> <p>SE SOLICITA SUBSANAR</p> | NO CUMPLE |
| | | | HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMANTANA | 2024021 | 1 | <p>1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.</p> <p>2. No se relaciona el valor final del contrato (preparado en DAMEL).</p> <p>3. No registra el lugar de ejecución.</p> <p>4. No se acredita que no se imputaron multas o sanciones al CONTRATISTA.</p> <p>Para verificación de la anterior, se menciona la establecida en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE debe anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adicionales, o de los documentos soporte (como actas de partición, de rectificación, de liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad) convalidada, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación".</p> <p>SE SOLICITA SUBSANAR</p> | NO CUMPLE |
| ANEXO 14 - EQUIPO BINNIO DE TRABAJO | | | | | 1-11 | <p>1. No se relacionan los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Técnico de Trabajo requerido, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar.</p> <p>SE SOLICITA SUBSANAR</p> | NO CUMPLE |
| ANEXO 15 - EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES DE PRE- INGRESO Y DE EGRESO | | | | | 1 | <p>1. El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso como para las de egreso. Estas evaluaciones no serán según el porcentaje A4J</p> <p>2. Examen físico con énfasis osteomuscular</p> <p>3. Vacunación</p> <p>4. Audimetría</p> <p>5. Serología</p> <p>6. Estudios de seguridad biológica: El cual debe incluir vista directa, refracción de la Hija de Vida, radiografía torácica</p> <p>7. Estudios de seguridad biológica: El cual debe incluir vista directa, refracción de la Hija de Vida, radiografía torácica</p> <p>8. Estudios de seguridad biológica: El cual debe incluir vista directa, refracción de la Hija de Vida, radiografía torácica</p> <p>9. Estudios de seguridad biológica: El cual debe incluir vista directa, refracción de la Hija de Vida, radiografía torácica</p> <p>10. Los valores mínimos que los PROPONENTES deben ordenar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales</p> <p>11. El estudio de seguridad biológica, según determinación por el estudio de realidad de sector.</p> | CUMPLE |
| CONCLUSIÓN: NO CUMPLE | | | | | | | |
| Observaciones: El PROPONENTE deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023. | | | | | | | |
| NATHALIE PEÑA GÓMEZ Profesional Administrativa Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Nathalie Peña</i> | | | DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA Profesional Administrativa Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Dennis Gualteros</i> | | | VANELA ALICIA POLO GARAVITO Profesional Administrativa y Jurídica Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Vanela Polo</i> | |

Proyecto para Entrega de Servicios, Terceros, para que realice con autonomía técnica y operativa, administración, gestión de recursos de los postulantes en común, que apoye el desarrollo de las actividades convocadas por el Patrono/Convocante Fondo Colombia en Paz, en un proceso de desarrollo de talento del fondo y el bienestar del personal.

Procesamiento Oficial
 \$11.981.147.100
 Dirección del Proceso
 UNICOL, S.A.S. CUCUTA, TOLIMA
 BOGOTÁ, COLOMBIA, C.A.

| CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO | | | | | | | | |
|--|--|--|---|----------------------------------|--|---|-----------|--------|
| La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR | | | | | | | | |
| ITEM | ANEXOS | DESCRIPCIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE | NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE | Nº. DE FOLIO | OBSERVACIONES | | |
| H a t é c n i c o s e s | ANEXO 13 - EVIDENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA | El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la dependencia o funcionario responsable de cada uno de los servicios a prestar, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Clases del contrato d. Modalidad contractual e. Si se trata de un convenio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes, el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Fecha de ejecución. Fecha de inicio y de terminación (de -mes -año) g. Valor contrato y de los aditivos, si los hubiere. h. Valor total del Contrato (expresado en DOLAROS) i. Análisis que no se expusieron multas o sanciones al CONTRATISTA j. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación k. Datos de contacto | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | 006 DEL 29 DE ENERO DE 2021 | 145 | 1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. El valor del contrato más aditivos no coincide con el registrado en certificación. 3. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en DOLAROS). 4. No se registra el lugar de ejecución. 5. No se acredita que no se expusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de la anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7º numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE adscrito podrá presentar copia complementaria legible del contrato, modificaciones y/o aditivos, o de los documentos soporte (tanto como actas parciales, de medio final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), las cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE | |
| | | | CARACOL EMPRESA COLOMBIANA S.A. | CDMT-0588 | 149 | 1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en DOLAROS). 3. No se acredita que no se expusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de la anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7º numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE adscrito podrá presentar copia complementaria legible del contrato, modificaciones y/o aditivos, o de los documentos soporte (tanto como actas parciales, de medio final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), las cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE | |
| | | | SCHLUMBERGER SURENCO S.A. | CV022073 | 150 | 1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. La certificación expedida tiene fecha de inicio del 2017 para acreditar la experiencia deberá ser dentro de los últimos cinco años contados a partir de la fecha de inicio del presente proceso. 3. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en DOLAROS). 4. No se acredita que no se expusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de la anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7º numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE adscrito podrá presentar copia complementaria legible del contrato, modificaciones y/o aditivos, o de los documentos soporte (tanto como actas parciales, de medio final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), las cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE | |
| | | | ORGANIZACION TERPEL S.A. | 2018020113 | 152 | 1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en DOLAROS). 3. No se acredita que no se expusieron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de la anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7º numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, EL PROPONENTE adscrito podrá presentar copia complementaria legible del contrato, modificaciones y/o aditivos, o de los documentos soporte (tanto como actas parciales, de medio final, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante), las cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE | |
| | ANEXO 14 - EQUIPO MINIMO DE TRABAJO | Requisito para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo a. Acreditación del título de técnico y/o profesional. b. Acreditación del título de técnico y/o profesional. El título académico del técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorga el respectivo título. Para equipos profesionales que para el servicio profesional la Ley así lo exija deberá presentarse el título profesional. c. Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con un certificado de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Fecha social de la empresa o entidad contratante y del contrato. 2. Clases del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desempeñadas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfono de contacto y/o correo electrónico | | | 155-272 | 1. Según lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar, el perfil requerido para el Análisis de Normas es Técnico Tecnólogo en áreas administrativas. Para lo anterior, se exhibe anexo en el Anexo No. 14, el perfil presentado por el PROPONENTE para este cargo. 2. Según lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar, el perfil requerido para el Análisis de Normas es Profesional en salud ocupacional, seguridad industrial, ergonomía o ciencias afines. SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE | |
| | ANEXO 15 - EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO Y DE EGRESO | El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales de pre- ingreso como para las de egreso. Estas evaluaciones no serán válidas de por sí sino cuando se anexa el resultado -Vademécum -Autometría -Serología Evaluación de seguridad básica: El cual debe incluir variables demográficas, referencial de la hoja de vida, incluyendo referencias laborales, académicas y profesionales, disciplinas, técnicas y jurídicas. No serán válidas de por sí sino cuando se anexa el resultado de los PROYECTOS que permitan para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales El estudio de seguridad básica, serán determinados por el estudio de mercado y de sector | | | | 274 | | CUMPLE |
| CONCLUSIÓN: NO CUMPLE | | | | | | | | |
| Observaciones: El PROPONENTE deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023. | | | | | | | | |
| NATHALIE PEÑA GOMEZ Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Nathalie Peña</i> | | DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA Profesional Administrativo Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>Dennis Gualteros</i> | | | VANELIA ALICIA POLO GARAYTO Profesional Administrativo y Jurídico Dirección Ejecutiva Evaluador Técnico <i>VLP</i> | | | |



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA

Presupuesto Objeto \$11.981.427.000

Objeto del presupuesto TECNICA, EDUCACION COMPLEMENTARIA Y CURSOS, PAZ Y COLOMBIA

Unidad del presupuesto 000.01.01.01.0

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARACTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

| ITEM | ANEXOS | DESCRIPCIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE | NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE | Nº. DE FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE/NO CUMPLE |
|--|--|---|---|----------------------------------|--------------|---|------------------|
| H a b i l i t a c i o n e s | ANEXO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DE EL CONTRATISTA | El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones que acrediten los datos de los candidatos por la experiencia y el funcionamiento de cada uno de las actividades públicas y privadas, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: 1. Número del contrato, si lo tiene 2. Nombre o razón social del contratante 3. Objeto del contrato 4. Actividad realizada | CONSORCIO UNIDAD DE TIERRAS 2020 | 001-2020 | 84 | 1. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en D.M.L.U.). Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE seleccionados podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (área como actas, parciales, de medio fin, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | | | FIDUCIARIA COLLABORA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCIARIA INFINISA COLOMBIA | 007-2018 | 85 | 1. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en D.M.L.U.). 2. No registra el lugar de ejecución. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE seleccionados podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (área como actas, parciales, de medio fin, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | | | FOURPREVISORA S.A | 1.9000.010-2019 | 86 - 97 | 1. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en D.M.L.U.). 2. No se anexa que los se tramitaron multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE seleccionados podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (área como actas, parciales, de medio fin, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | | | GLOBAL WINE & SPIRIT S.LDA | 2019 | 98 - 99 | 1. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en D.M.L.U.). Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE seleccionados podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (área como actas, parciales, de medio fin, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | | | FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGRICULTIVO - FINAGRO | 030-2018 | 101 | 1. No se relaciona el valor final del contrato (expresado en D.M.L.U.). Para verificación de lo anterior, se menciona lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE seleccionados podrá anexar copia completamente legible del contrato, modificaciones y/o adiciones, o de los documentos soporte (área como actas, parciales, de medio fin, terminación o liquidación debidamente firmadas por el funcionario competente de la entidad contratante, los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| ANEXO 14 - EQUIPO BIENINO DE TRABAJO | Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a) Acreditación del título de Técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del técnico, tecnólogo y/o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorgó el respectivo título. Para aquellos profesionales que para el ejercicio profesional la Ley así lo exige deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional. b) Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Fecha en que la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. Fecha, hora y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 4. Dirección de correspondencia, teléfonos de contacto y/o correo electrónico | | | | 104 - 150 | | CUMPLE |
| ANEXO 15 - EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES DE PRE-INGRESO DE EGRESO | El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas ocupacionales pre- ingreso como para los de egreso. Estas evaluaciones no serán exigidas en (consecutivo A2) Examen físico con análisis colimoscópico Visión Audición Respiratorio Estado de seguridad físico: El cual debe incluir visita domiciliar, referenciamiento por la Unidad de Vida, incluyendo referencias médicas, epidemiológicas y psicológicas profesionales, diagnósticas, lesiones y patologías. No serán exigidas de porcentaje A2). Nota: Los anexos médicos que los PROPONENTES podrán anexar para la realización de evaluaciones médicas ocupacionales y el estudio de seguridad físico, serán determinados por el estudio de mercado y de sector. | | | | 160 | | CUMPLE |

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Observaciones: El PROPONENTE deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023.

NATHALIE PEÑA GÓMEZ
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CÁRDONA
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Dennis Cardona

VIANELA ALICIA POLO GARAVITO
Profesional Administrativa y Jurídica
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Vianela Polo



FONDO COLOMBIA EN PAZ

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 004 de 2023 FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA

Procesos para Empresas de Servicios, Tecnológicas, para que realicen con autonomía técnica el servicio de administración, gestión de calidad de los productos en el sector, que apoyen el desarrollo de las actividades económicas por el Departamento/Fondo Colombia en Paz, en sus modalidades de trabajo y el bienestar del personal.

Presupuesto Objeto

\$ 11.981.407.000

Resolución del subproceso

AL-RESOLUCIÓN y RESOLUCIONES S.A.S

Acto

050.312.076.7

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

| ITEM | ANEXOS | DESCRIPCIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE | NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE | Nº. DE FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE/NO CUMPLE |
|--|--|--|---------------------------------------|----------------------------------|--------------|---|------------------|
| H a b i l i t a c i o n e s | ANEXO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DEL CONTRATISTA | El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la institución o funcionario: 1. Nombre y razón social del contratante 2. Clases de contratos 3. Actividades realizadas 4. Si se trata de un contrato o unido temporal, se debe indicar el nombre de sus integrantes, adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. 5. Fecha de expedición, fecha de inicio y de terminación (día - mes - año) 6. Valor contrato y de las adiciones, si las hubo. 7. Valor total del contrato expedido en DÓLARES. 8. Lugar de ejecución 9. Acreditación que no se reputaron multas o sanciones al CONTRATISTA 10. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación 11. Datos de contacto | | | | 1. No se aporta el formato del Anexo No. 13 "Experiencia acreditada del EL CONTRATISTA" conforme con lo establecido en el numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar. 2. No se anexaron las certificaciones de contratos ejecutados, terminados, liquidados y pagados dentro de los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.1 del Análisis Preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | ANEXO 14 - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO | Requisito para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: El Acreditación del título de Técnico y/o tecnólogo y/o profesional: El título académico del técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorgó el respectivo título. Para aquellas profesiones que para el ejercicio profesional la Ley así lo exija deberá adjuntarse copia de la respectiva profesional. En Acreditación de la experiencia: Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se indique lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Clases de contratos y/o descripción de las obligaciones, funciones o actividades desempeñadas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución. 4. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. 5. Dirección de correspondencia, teléfono de contacto y/o correo electrónico | | | | 1. No se aporta el formato del Anexo No. 14 "Equipo Mínimo de Trabajo", conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar. 2. No acreditan los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Mínimo de Trabajo requerido, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2 del Análisis Preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | ANEXO 15 - EVALUACIONES MÉDICAS OPORTUNIDADES DE PRE-INGRESO Y DE EGRESO | El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las evaluaciones médicas preingresantes de pre- ingreso como para los de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetas de puntaje AJI. - Examen físico con enfasis osteomuscular - Visión - Audición - Función - Estudio de seguridad básico: El cual debe incluir visita domiciliar, referenciación de la Hoja de Vida, historial referencial laboral, académico y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales. No tener registro de sanciones AJI. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES puedan obtener para la realización de evaluaciones médicas preingresantes al estudio de seguridad básico, serán determinados por el estudio de mercado y de sector. | | | 1 | | CUMPLE |

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Observaciones: El PROPONENTE deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023.

NATHALIE PEÑA GÓMEZ
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GÁLTEROS CARDONA
Profesional Administrativa
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

WANELA ALICIA POLO GARAYTO
Profesional Administrativa y Jurídica
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico



Proyecto para Entrega de Servicios, Tercerización, para que realice con autonomía técnica y de gestión, administración, gestión de recursos de las instituciones en estado, que apoyará el desarrollo de las actividades educativas por el Departamento/Fondo Colombia en Paz, en un mes de ejecución el objeto del fondo y el presupuesto del contrato.

Presupuesto Objeto \$11.981.427.000
Número del presupuesto CONVOCATORIA 004 de 2023
Código del presupuesto 001.002.775.4

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

La presente evaluación de carácter técnico se realizan de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR

| ITEM | ANEXOS | DESCRIPCIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATANTE | NÚMERO DEL CONTRATO, SI LO TIENE | Nº. DE FOLIO | OBSERVACIONES | CUMPLE/NO CUMPLE |
|--|--|--|---------------------------------------|----------------------------------|--------------|---|------------------|
| H a b i l i t a c i o n e s | ANEXO 13 - EXPERIENCIA ACREDITADA DEL CONTRATISTA | El PROPONENTE deberá anexar las certificaciones las cuales deberán ser expedidas por la institución de donde está de la entidad pública y/o privada, con la totalidad de la información que se relaciona a continuación: a. Número del contrato, si lo tiene b. Nombre o razón social del contratante c. Objeto del contrato d. Actividades realizadas e. Si se trata de un contrato o unido temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes, sucesivamente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. f. Fecha de ejecución, fecha de inicio y de terminación (de mes - año) g. Valor contratado y de las adiciones, si las hubo. h. Valor final del contrato (registrado en SIMAVU) i. Lugar de ejecución Anexar que no se respaldan multas o sanciones al CONTRATISTA k. Fecha, firma y cargo del funcionario que expide la certificación l. Datos de contacto | COMPÑIA MANUFACTURERA MANEJOL S.A | 2022 | 108 | 1. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 2. La certificación expedida tiene fecha de inicio del año 2022 y para acreditar la experiencia deberá ser dentro de los últimos cinco años anterior a partir de la fecha de cierre del presente proceso. 3. No se relaciona el valor del contrato y de las adiciones, si las hubo. 4. No registra el lugar de ejecución. 5. No se acredita que no se respaldan multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se manifiesta lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE autorizará podrá anexar como complemento copia del contrato, modificación y/o adiciones, o de los documentos que respalden dicho como actor partícipe, de hecho (de, autorización o autorización debidamente firmada por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | | | TELECOMFV LTDA | 2018 | 109 | 1. No se relaciona el Objeto del contrato. 2. No se relacionan las actividades realizadas durante la ejecución del contrato. 3. La certificación expedida tiene fecha de inicio del 22 de agosto de 2019 y para acreditar la experiencia deberá ser dentro de los últimos cinco años anterior a partir de la fecha de cierre del presente proceso. 4. No se acredita el valor del contrato para la ejecución del 2018. 5. No se relaciona el valor final del contrato (registrado en SIMAVU). 6. No se acredita que no se respaldan multas o sanciones al CONTRATISTA. Para verificación de lo anterior, se manifiesta lo establecido en el párrafo 7 - numeral 3.3.1. del Análisis Preliminar, que dice: "Cuando las certificaciones no contengan la información que permite su evaluación, EL PROPONENTE autorizará podrá anexar como complemento copia del contrato, modificación y/o adiciones, o de los documentos que respalden dicho como actor partícipe, de hecho (de, autorización o autorización debidamente firmada por el funcionario competente de la entidad contratante), los cuales permitan completar la información que faltare en la certificación" SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | ANEXO 14. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO | Requisitos para la acreditación de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo: a. Acreditación del título de Técnico y/o tecnólogo y/o profesional. El título académico del Técnico, tecnólogo o profesional se acreditará adjuntando copia del diploma emitido por la institución educativa oficial o privada que otorga el respectivo título. Para aquellos profesionales que para el ejercicio profesional la Ley así lo exige deberá adjuntar copia de la ley que regula el ejercicio profesional. b. Acreditación de la experiencia. Para acreditar la experiencia, se anexará la hoja de vida con las certificaciones de experiencia en donde se incluye lo siguiente: 1. Razón social de la empresa o entidad contratante y del contratista. 2. Objeto del contrato y descripción de las obligaciones, funciones o actividades desarrolladas. 3. Tiempo de duración con fechas de inicio y de terminación, de manera que se pueda establecer el tiempo de ejecución, realización o tiempo de ejecución, realización o tiempo de ejecución. Fecha, firma y cargo del funcionario o persona de la empresa que expide la certificación. Dirección de correspondencia, telefonía de contacto y/o correo electrónico | | | N/A | 1. No se aportó el formato del Anexo No. 14 "Equipo Mismo de Trabajo", conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2. del Análisis Preliminar. 2. No acreditaban los requisitos de la formación académica y la experiencia del Equipo Mismo de Trabajo requerido, conforme con lo establecido en el numeral 3.3.2. del Análisis Preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR | NO CUMPLE |
| | ANEXO 15 - EVALUACIONES MÉDICAS OPORTUNAS DE PIE - NOBESIVO DE EJERCICIO | El CONTRATISTA deberá ordenar y realizar los siguientes procedimientos tanto para las instituciones receptoras beneficiarias de los ingresos como para los de egreso. Estas evaluaciones no serán sujetas de pago por el FOP: - Examen físico con énfasis osteomuscular - Vademécum - Autógrafa - Signos vitales - Evaluación de seguridad básica: El cual debe incluir visita domiciliar, referenciación de la Hoja de Vida, documento referencial (laborales, académicos y antecedentes profesionales, disciplinarios, fiscales y judiciales). No serán sujetas de pago por el FOP. Nota: Los valores máximos que los PROPONENTES puedan ofertar para la realización de evaluaciones médicas oportunas al estado de seguridad básica, serán determinadas por el estudio de mercado y de sector. | | | | 111 | CUMPLE |

CONCLUSIÓN: NO CUMPLE

Observaciones: El PROPONENTE deberá SUBSANAR los documentos requeridos en el presente informe en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 004-2023.

NATHALIE PEÑA GOMEZ
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Nathalie Peña

DENNIS DANIELA GUALTEROS CARDONA
Profesional Administrativo
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Dennis Cardona

VIANELA ALICIA POLO GARAYITO
Profesional Administrativo y Jurídico
Dirección Ejecutiva
Evaluador Técnico

Vp